ACTA No. 012			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **PROCESO DE SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES 2026 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR**			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 27 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLA

Selección de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, para proceso de contratación del programa CAMPESENA, teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 19 de diciembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, para proceso de contratación en programa CAMPESENA, teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 19 de diciembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Acorde con lo estipulado en las Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y circular 3-2025-000255 del 21 de noviembre de 2025, que cita:

> *El Comité de Verificación remitirá al Subdirector el listado de opcionados a contratar hasta el número de personas indicadas por el Subdirector. Un criterio(s) objetivo(s) podrá(n) aplicar a una o a varias necesidades de contratación, de acuerdo con las características de los programas a desarrollar y las competencias que debe tener el Instructor. La aplicación de esos criterios objetivos no requerirá puntuación.*

En concordancia con las necesidades del centro de formación para la vigencia 2026, el Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores para la vigencia 2026 del

Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, por medio del Acta 001 del 19 de diciembre de 2025, enlista a los aspirantes del Banco de Instructores que cumplen con los requisitos estipulados.

- Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025

 Para los aspirantes que con anterioridad hayan sido contratados como Instructores del SENA, se analizarán los siguientes aspectos, buscando la satisfacción adecuada de las necesidades temporales del servicio:

 Las curvas de aprendizaje de estas personas, que ya tienen experiencia en el modelo pedagógico institucional.

 El cumplimiento oportuno y adecuado que hayan tenido, de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo; por ende, no se podrá contratar a quienes duraron más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe que envía la Dirección de Formación Profesional sobre el cumplimiento de este aspecto en los programas de formación.

- Acta 001 del 19 de diciembre de 2025, proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA y uso del Banco de Instructores Regional Córdoba.

 Cumplimiento del perfil del Instructor definido en el Diseño Curricular del programa de formación a impartir, en cuanto a:

 - *Requisitos académicos acorde al perfil del programa de formación*
 - *Experiencia laboral*
 - *Experiencia docente/formación/instrucción*

Dicho lo anterior, el Subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, con las facultades adquiridas como ordenador del gasto, y en cumplimiento con lo establecido, realiza la selección de los siguientes aspirantes que cumplen con todos los criterios para iniciar trámite de contratación para instructores en la vigencia 2026.

Código	Programa	No. Identificación	Nombre Aspirante	Estado
54316 TOMADO DE LA VACANTE 55537	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1073815606	ANGELA GONZÁLEZ ROMERO	SELECCIONADO
54316	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1063149410	JABI ALBERTO LOPEZ BALLESTEROS	SELECCIONADO
54318	ENRIQUE LOW MURTRA	1073788264	DANNA BARROSO	SELECCIONADO

54318	ENRIQUE LOW MURTRA	1002999577	LUZ MILENA OQUENDO GONZALEZ	SELECCIONADO
54318	ENRIQUE LOW MURTRA	15618606	DAVID MERCADO	SELECCIONADO
54318	ENRIQUE LOW MURTRA	1072529081	EDER DÍAZ JIMÉNEZ	SELECCIONADO
54318	ENRIQUE LOW MURTRA	1017180187	JUAN CAMILO ARGEL	SELECCIONADO
54322	ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	1063295064	IVO JUNIOR PADILLA ARCIA	SELECCIONADO
54322	ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	1067879816	BEATRIZ EUGENIA MARTINEZ BENITEZ	SELECCIONADO
54322	ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	50909984	JESSICA MARIA PALMEZANO RIVERA	SELECCIONADO
54326	MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS	10939764	"	SELECCIONADO
54327	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	26115981	ANGELICA MARIA MASSIRIS MELO	SELECCIONADO
54327	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	1072531324	DANIELA BLANQUICETH BLANQUICETH	SELECCIONADO
54327	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	1045666228	OSCAR JOSE ARMENTA GUTIERREZ	SELECCIONADO
54329	PRODUCCION ACUICOLA.	1067949829	DANIELA ANDREA RODRIGUEZ ENSUNCHO	SELECCIONADO
54330	PRODUCCION AGROPECUARIA	1072522675	"ANA MILENA MENA POSSO	SELECCIONADO
TOMADO DE LA VACANTE 55532	PRODUCCIÓN GANADERA	1073824648	RICARDO JOSÉ GONZALEZ LOPEZ	SELECCIONADO
54332 TOMADO DE LA 54792	PRODUCCIÓN GANADERA	78702935	EDUIN JOSÉ NOVOA BUELVAS	SELECCIONADO

54334	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1072527724	JORGE ARTURO REY CABEZA	SELECCIONADO
54334	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	10771141	RAUL ANNTONIO FLOREZ SALGADO	SELECCIONADO
54334	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1074006977	JAIVER FARLEY ARROYO RIVERA	SELECCIONADO
54334	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1193074702	ANDREA LILIANA NUÑEZ CARDONA	SELECCIONADO
54334 tomado de la 69962	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1073823355	ALVARO HERNANDEZ VERGARA	SELECCIONADO
54335	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	11004485	JUAN NICOLÁS PADILLA	SELECCIONADO
54341	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1070816207	JHONNY ANTONIO ANGULO VILLALOBO	SELECCIONADO
54344	MONITOREO AMBIENTAL	1063364727	RONALD JOSE ALTAMIRANDA JARABA	SELECCIONADO
54344 TOMADO DE LA 54322	MONITOREO AMBIENTAL	1063365101	ANGELICA MARIA MARIMON DURAN	SELECCIONADO
54344	MONITOREO AMBIENTAL	1069499018	KENYA VEGA CRUZ	SELECCIONADO
54345	ACUICULTURA	1067899986	JOSE SADHAN PEREZ OROZCO	SELECCIONADO
70632	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	50947025	LUZ ELENA QUIÑONEZ	SELECCIONADO

CONCLUSIONES

El subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir realizó la selección de los aspirantes para proceso de contratación para instructores en la vigencia 2026, acorde con las sugerencias emitidas por el Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Marcar el estado SELECCIONADO de cada aspirante a las vacantes de proceso de contratación del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE SENA.	A partir de la fecha.	**Subdirección de Centro**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	Subdirector del Centro	**SI**	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

